

**12612** *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Jesús Bermejo Ramos como Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Jesús Bermejo Ramos como Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

Madrid, 22 de junio de 2000.—El Presidente, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.

**12613** *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Tomás Moreno Castejón como Subdirector general de Información y Estrategia Operativa en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Tomás Moreno Castejón como Subdirector general de Información y Estrategia Operativa en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria.

Madrid, 22 de junio de 2000.—El Presidente, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**12614** *ORDEN de 21 de junio de 2000, de corrección de errores de la Orden de 28 de marzo de 2000, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el Concurso de Méritos convocado por Orden de 19 de noviembre de 1999, de este departamento.*

Por Orden de 28 de marzo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 13 de abril, se hizo pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso de méritos convocado por Orden de 19 de noviembre de 1999, de este departamento.

Advertidos errores en la citada Orden, de acuerdo con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la modificación del anexo, página número 15061, en el puesto número 11, donde dice: «Fariña Estevez, M.<sup>a</sup> Carmen; D.N.I. 52496835; Grupo D; Situación Administrativa Activo; Cese: Auxiliar N12; Nivel 12; Ministerio CL; Localidad Valladolid», debe decir: «Desierta», al no ser la adjudicataria funcionaria de la Administración del Estado, no cumpliendo los requisitos exigidos en la base I de la convocatoria del citado concurso.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, según lo previsto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, sin perjuicio del potestativo, y con carácter previo, recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes desde la publicación de

esta Orden, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la citada Ley 30/1992, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 21 de junio de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

**12615** *ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Rafael Conde Salgado, para el Mando de la 1.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Rafael Conde Salgado, para el Mando de la 1.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Madrid.

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

**12616** *ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Francisco Gálvez Jiménez, para el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Andalucía (Sevilla).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Francisco Gálvez Jiménez, para el Mando de la 4.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Andalucía (Sevilla).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

**12617** *ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don José Fayos Biosca, para el Mando de la Jefatura de Apoyo de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don José Fayos Biosca, para el Mando de la Jefatura de Apoyo de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

**12618** *ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de División de la Guardia Civil, don Vicente Gajate Cortés, para el Mando de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto el nombramiento del General de División de ese Cuerpo, don Vicente Gajate Cortés, para el Mando de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

**12619** *ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se dispone en nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Alfonso María Ferrer Gutiérrez, para el Mando de la 11.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma del País Vasco, con sede provisional en Logroño.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Alfonso María Ferrer Gutiérrez, para el Mando de la 11.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma del País Vasco, con sede provisional en Logroño.

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

**12620** *ORDEN de 28 de junio de 2000 por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de la Guardia Civil, don Manuel Nieto Rodríguez, para el Mando de la 15.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Galicia, con sede provisional en A Coruña.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad,

He resuelto el nombramiento del General de Brigada de ese Cuerpo, don Manuel Nieto Rodríguez, para el Mando de la 15.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Galicia, con sede provisional en A Coruña.

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de junio de 2000.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**12621** *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2000, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se rectifica la de 24 de enero de 2000, que resolvía la convocatoria de 23 de septiembre de 1999, para la provisión de puestos adscritos al grupo D, vacantes en Correos y Telégrafos.*

Por Resolución de 24 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero), se adjudicaban destinos de la convocatoria de provisión de puestos («Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre de 1999), en relación con la misma dispongo:

Primero.—Dejar sin efecto el nombramiento de los funcionarios que figuran en el anexo I de esta Resolución, para los puestos de trabajo que asimismo se especifican, por no estar en condiciones de desempeñarlos, de acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, adjudicándoseles destinos provisionales.

Segundo.—El plazo de cese de los funcionarios que figuran en esta Resolución, se ajustará a los términos expresados en el punto cuarto de la Resolución de fecha 24 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero).

Tercero.—La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo previsto en el artículo 9 c), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente (artículos 58, 116 y 117, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 20 de junio de 2000.—El Presidente, P. D. (Resolución de 5 de junio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), El Consejero-Director general, Alberto Núñez Feijóo.

Sr. Director de Recursos Humanos.

### ANEXO I

#### (Anulación de destinos)

Código: 0301994 316.

Localidad: Enlace rural tipo A. Altea-Altea la Vella.

Puesto adjudicado: Auxiliar reparto en moto.

N.R.P.: A13TC-52654.

Apellidos y nombre: Sánchez Torrente, José Luis.

Puesto adjudicado provisional: (2829996 318) N-11. Auxiliar de reparto a pie. Madrid.